

22201 Alimentación de animales.- Debido a que no se ha adquirido material con cargo a esta partida y por la necesidad de dar suficiencia a otras partidas que no cuentan con esta, se realizó la reducción correspondiente.

22301 Utensilios para el servicio de alimentación.- Debido a que no se ha adquirido material con cargo a esta partida y por la necesidad de dar suficiencia a otras partidas que no cuentan con esta, se realizó la reducción correspondiente.

24201 Cemento y productos de concreto.- Debido a que no se ha adquirido material con cargo a esta partida y por la necesidad de dar suficiencia a otras partidas que no cuentan con esta, se realizó la reducción correspondiente.

24401 Madera y productos de madera.- Debido a que no se ha adquirido material con cargo a esta partida y por la necesidad de dar suficiencia a otras partidas que no cuentan con esta, se realizó la reducción correspondiente.

24501 Vidrio y productos de vidrio.- Debido a que no se ha adquirido material con cargo a esta partida y por la necesidad de dar suficiencia a otras partidas que no cuentan con esta, se realizó la reducción correspondiente.

24601 Material eléctrico y electrónico.- Hubo necesidad de realizar un incremento a esta partida debido a que iniciamos el año atendiendo a elementos de Gendarmería Nacional mismos que no estaban contemplados atender cuando fue elaborado el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2015.

24801 Materiales complementarios.- Debido a que no se ha adquirido material con cargo a esta partida y por la necesidad de dar suficiencia a otras partidas que no cuentan con esta, se realizó la reducción correspondiente.

24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación.- Debido a que no se ha adquirido material con cargo a esta partida y por la necesidad de dar suficiencia a otras partidas que no cuentan con esta, se realizó la reducción correspondiente.

25301 Medicinas y productos farmacéuticos.- Hubo necesidad de realizar un incremento a esta partida debido a que iniciamos el año atendiendo a elementos de Gendarmería Nacional mismos que no estaban contemplados atender cuando fue elaborado el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2015, así como también a personal de diferentes corporaciones tanto Municipales como Estatales.

25401 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.- Debido a que no se ha adquirido material con cargo a esta partida y por la necesidad de dar suficiencia a otras partidas que no cuentan con esta, se realizó la reducción correspondiente.

26101 Combustibles.- Hubo necesidad de realizar un incremento a esta partida debido a que iniciamos el año atendiendo a elementos de Gendarmería Nacional mismos que no estaban contemplados atender cuando fue elaborado el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2015, así como también a personal de diferentes corporaciones tanto Municipales como Estatales.

27101 Vestuario y uniformes.- Debido a que no se adquirió la totalidad de uniformes programados para compra durante el ejercicio, se redujo esta partida para dar suficiencia presupuestal a aquellas que no contaban con esta.

27301 Artículos deportivos.- Debido a las diversas actividades deportivas que se realizan con elementos que se encuentran en capacitación en este Instituto, hubo necesidad de dar suficiencia a esta partida.

27501 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir.- Hubo necesidad de realizar un incremento a esta partida debido a que iniciamos el año atendiendo a elementos de Gendarmería Nacional mismos que no estaban contemplados atender cuando fue elaborado el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2015, así como también a personal de diferentes corporaciones tanto Municipales como Estatales.

29101 Herramientas menores.- Debido a que no se adquirió la totalidad del equipo programado para compra durante el ejercicio, se redujo esta partida para dar suficiencia presupuestal a aquellas que no contaban con esta.

29201 Refacciones y accesorios menores de edificios.- Debido a que no se adquirió la totalidad del equipo programado para compra durante el ejercicio, se redujo esta partida para dar suficiencia presupuestal a aquellas que no contaban con esta.

Al 31 de Diciembre de 2015

29301 Refacciones, accesorios menores de mobiliario y equipo de administración.- Debido a que no se adquirió la totalidad del equipo programado para compra durante el ejercicio, se redujo esta partida para dar suficiencia presupuestal a aquellas que no contaban con esta.

29401 Refacciones y accesorios menores y equipo de cómputo y tecnologías de la información.- Debido a que no se ha adquirido material con cargo a esta partida y por la necesidad de dar suficiencia a otras partidas que no cuentan con esta, se realizó la reducción correspondiente.

29601 Refacciones y equipos menores de transporte.- Debido a que no se adquirió la totalidad del equipo programado para compra durante el ejercicio, se redujo esta partida para dar suficiencia presupuestal a aquellas que no contaban con esta.

29801 Refacciones y accesorios menores de maquinaria.- Debido a que no se ha adquirido material con cargo a esta partida y por la necesidad de dar suficiencia a otras partidas que no cuentan con esta, se realizó la reducción correspondiente.

3000 Servicios Generales

31101 Energía eléctrica.- Se redujo esta partida, debido a que disminuyó el número de personal que se tenía contemplado atender en un principio en las instalaciones de este Instituto, y por la necesidad de dar suficiencia a partidas que no cuentan con esta.

31201 Gas.- Hubo necesidad de realizar un incremento a esta partida debido a que iniciamos el año atendiendo a elementos de Gendarmería Nacional mismos que no estaban contemplados atender cuando fue elaborado el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2015, así como también a personal de diferentes corporaciones tanto Municipales como Estatales.

31301 Agua potable.- Hubo necesidad de realizar un incremento a esta partida debido a que iniciamos el año atendiendo a elementos de Gendarmería Nacional mismos que no estaban contemplados atender cuando fue elaborado el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2015, así como también a personal de diferentes corporaciones tanto Municipales como Estatales.

31401 Telefonía Tradicional.- Debido al incrementado el costo por servicio telefónico y hubo necesidad de dar suficiencia a esta partida.

31501 Telefonía Celular.- Se redujo esta partida dando suficiencia a aquellas que no contaban con esta, debido a que no se ejerció la totalidad del presupuesto programado.

31601 Servicio de telecomunicaciones y satélites.- Debido a que no se ejerció la totalidad del presupuesto autorizado para esta partida, el resto se reprogramo para dar suficiencia a aquellas que no contaban con esta.

31801 Servicio postal.- Se logró reducir esta partida, debido a que no se redujo el número de envíos de documentación oficial.

32301 Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo.- Hubo necesidad de realizar un incremento a esta partida debido a que iniciamos el año atendiendo a elementos de Gendarmería Nacional mismos que no estaban contemplados atender cuando fue elaborado el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2015.

32501 Arrendamiento de equipo de transporte.- Hubo necesidad de realizar un incremento a esta partida debido a que iniciamos el año atendiendo a elementos de Gendarmería Nacional mismos que no estaban contemplados atender cuando fue elaborado el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2015, así como también a personal de diferentes corporaciones tanto Municipales como Estatales.

33101 Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados.- Debido a la necesidad de contratar apoyo con despachos externos para cumplir con la Nueva Ley de Contabilidad Gubernamental y de auditoría, se amplió esta partida.

33301 Servicios de informática.- Se logró reducir esta partida, debido a que no se contrataron los servicios de informática, tal y como se había programado en un principio, por lo que se reprogramo para ampliar otras partidas que por operatividad así lo requieren.

33302 Servicios de consultoría.- Hubo necesidad de realizar un incremento a esta partida debido a que iniciamos el año atendiendo a elementos de Gendarmería Nacional mismos que no estaban contemplados atender cuando fue elaborado el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2015, así como también a personal de diferentes corporaciones tanto Municipales como Estatales.

33401 Servicio de capacitación.- Se redujo esta partida, debido a que disminuyo el número de personal que se tenía contemplado atender en un principio en las instalaciones de este Instituto, y por la necesidad de dar suficiencia a partidas que no cuentan con esta.

33501 Estudios e investigaciones.- Se logró reducir esta partida, debido a que no se contrataron los servicios de por este concepto, tal y como se había programado en un principio, por lo que se reprogramo para ampliar otras partidas que por operatividad así lo requieren.

34101 Servicios financieros y bancarios.- Se redujo esta partida debido a que no ha incrementado el importe de las comisiones que el banco cobra por manejo de cuenta, por lo cual el recurso que no se utilizara se envía a la partida de mantenimiento y conservación de inmuebles.

34401 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas.- Debido al riesgo que corren los cadetes que se encuentran en capacitación en la modalidad de internos dentro de este Instituto, hubo la necesidad de realizar la contratación de un seguro de vida, como protección, por lo cual se incrementó el importe de esta partida.

34701 Fletes y maniobras.- Hubo necesidad de realizar un incremento a esta partida debido a que iniciamos el año atendiendo a elementos de Gendarmería Nacional mismos que no estaban contemplados atender cuando fue elaborado el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2015, así como también a personal de diferentes corporaciones tanto Municipales como Estatales.

35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles.- Hubo necesidad de realizar un incremento a esta partida debido a que iniciamos el año atendiendo a elementos de Gendarmería Nacional mismos que no estaban contemplados atender cuando fue elaborado el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2015, así como también a personal de diferentes corporaciones tanto Municipales como Estatales.

35102 Mantenimiento y conservación de áreas deportivas.- Hubo necesidad de realizar un incremento a esta partida debido a que iniciamos el año atendiendo a elementos de Gendarmería Nacional mismos que no estaban contemplados atender cuando fue elaborado el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2015, así como también a personal de diferentes corporaciones tanto Municipales como Estatales.

35301 Instalaciones.- Hubo necesidad de realizar un incremento a esta partida debido a que iniciamos el año atendiendo a elementos de Gendarmería Nacional mismos que no estaban contemplados atender cuando fue elaborado el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2015, así como también a personal de diferentes corporaciones tanto Municipales como Estatales.

35302 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos.- Se redujo esta partida debido a que no se utilizara para mantenimiento de equipo de cómputo, enviando este recurso a la partida de servicio de limpieza y manejo de desechos.

35501 Mantenimiento y conservación de equipo de transporte.- Debido a la necesidad de mantenimiento que ha tenido el equipo de transporte de este Instituto, fue necesario dar suficiencia a esta partida, esto por el uso que se le da.

35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.- Se redujo esta partida debido a que no se utilizara para mantenimiento de maquinaria y equipo, enviando este recurso a la partida de servicio de mantenimiento de equipo de transporte.

35801 Servicio de limpieza y manejo de desechos.- Hubo necesidad de realizar un incremento a esta partida debido a que iniciamos el año atendiendo a elementos de Gendarmería Nacional mismos que no estaban contemplados atender cuando fue elaborado el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2015, así como también a personal de diferentes corporaciones tanto Municipales como Estatales.

35901 Servicios de jardinería y fumigación.- Debido a que no se ejerció la totalidad del presupuesto autorizado para esta partida, se redujo el importe de esta partida para dar suficiencia a aquellas no contaban con ella.

36301 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet.- Se redujo esta partida debido a que no se ha solicitado el servicio de impresión de fotografía, enviando suficiencia a la partida de servicio de limpieza y manejo de desechos.

36401 Servicio de revelado de fotografías.- Se redujo esta partida debido a que no se ha solicitado el servicio de impresión de fotografía, enviando suficiencia a la partida de servicio de limpieza y manejo de desechos.

37101 Pasajes aéreos.- Debido a la necesidad de realizar diversos trámites oficiales fuera del Estado de Sonora hubo necesidad de realizar gastos por este concepto los cuales no estaban contemplados en el proyecto inicial del presupuesto 2015.

37501 Viáticos en el país.- Debido a que no se ejerció recurso por este concepto, y por la necesidad de dar suficiencia a partidas que no cuentan con esta, se realizó la reducción correspondiente.

37502 Gastos de camino.- Debido a las diferentes comisiones de evaluación que desempeña diverso personal de este Instituto, hubo necesidad de ampliar esta partida.

37601 Viáticos en el extranjero.- Debido a que no se ejerció recurso por este concepto, y por la necesidad de dar suficiencia a partidas que no cuentan con esta, se realizó la reducción correspondiente.

37901 cuotas.- Debido a que las diferentes comisiones de evaluación que desempeña diverso personal de este Instituto fueron menores a las programadas a principios del ejercicio, se redujo esta partida y se dio suficiencia a aquellas que no contaban con esta.

37903 Hospedaje.- Debido a la necesidad de ver asuntos oficiales fuera del Estado, se realizó el pago por este concepto por lo tanto se incrementó esta partida.

38101 Gasto ceremonial.- Debido a que no se ejerció recurso por este concepto, y por la necesidad de dar suficiencia a partidas que no cuentan con esta, se realizó la reducción correspondiente.

38201 Gastos de orden social y cultural.- Hubo necesidad de realizar un incremento a esta partida debido a que iniciamos el año atendiendo a elementos de Gendarmería Nacional mismos que no estaban contemplados atender cuando fue elaborado el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2015.

38301 Congresos y convenciones.- Debido a que no se ejerció recurso por este concepto, y por la necesidad de dar suficiencia a partidas que no cuentan con esta, se realizó la reducción correspondiente.

38401 Exposiciones.- Debido a que no se ejerció recurso por este concepto, y por la necesidad de dar suficiencia a partidas que no cuentan con esta, se realizó la reducción correspondiente.

38501 Gastos de atención y promoción.- Debido a que no se ejerció recurso por este concepto, y por la necesidad de dar suficiencia a partidas que no cuentan con esta, se realizó la reducción correspondiente.

39101 Servicios funerarios y de cementerios.- Debido a que no se ejerció la totalidad del presupuesto autorizado en esta partida se dio suficiencia presupuestal a aquellas que no contaban con esta.

39201 Impuestos y derechos.- Debido a la necesidad de dar suficiencia al pago de multas y al no haber ejercido gastos por concepto de impuestos y derechos, se redujo esta partida para dar suficiencia a la partida antes mencionada.

39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones.- Debido a que no se realizó el pago oportuno del pago de retenciones, hubo necesidad de ejercer recursos en esta partida por lo que fue necesario ampliarla.

4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

44203 Becas de educación media y superior.- Existe la necesidad de dar suficiencia a esta partida debido a que a los elementos que se capacitan en este Instituto están en la modalidad de internos, se les entrega un apoyo económico mensual para que cubran gastos personales.

5000 Bienes muebles e inmuebles.

51101 Muebles de oficina y estantería.- Debido a que no se adquirió el equipo contemplado en esta partida, se realizó la reducción presupuestal y se dio suficiencia a partidas que no contaban con suficiencia.

51901 Otro mobiliario y equipo de administración.- Debido a que no se adquirió la totalidad del equipo programado en esta partida, se realizó la reducción presupuestal y se dio suficiencia a partidas que no contaban con suficiencia.

52101 Equipos y aparatos audiovisuales.- Debido a que no se adquirió el equipo contemplado en esta partida, se realizó la reducción presupuestal y se dio suficiencia a partidas que no contaban con suficiencia.

52301 Cámaras fotográficas y video.- Debido a que no se adquirió el equipo contemplado en esta partida, se realizó la reducción presupuestal y se dio suficiencia a partidas que no contaban con suficiencia.

52901 Otros mobiliarios y equipos.- Debido a que no se adquirió el equipo contemplado en esta partida, se realizó la reducción presupuestal y se dio suficiencia a partidas que no contaban con suficiencia.

56501 Equipos de comunicación y telecomunicación.- Debido a que no se adquirió el equipo contemplado en esta partida, se realizó la reducción presupuestal y se dio suficiencia a partidas que no contaban con suficiencia.